

EN EL JUEGO Y LAS APUESTAS... ¡NO CAIGAS EN LAS REDES DE LA PUBLICIDAD!

LA PUBLICIDAD Y LAS COMUNICACIONES COMERCIALES QUE ESTÉN REFERIDAS AL JUEGO Y/O LAS APUESTAS DEBEN SER VERACES Y NO SUSCEPTIBLES DE INDUCIR ERROR EN LOS CONSUMIDORES O USUARIOS.

En los entornos online y offline, tanto la publicidad como las comunicaciones comerciales relativas al juego y las apuestas, NO DEBERÍAN:

- ✗ **Sugerir a los menores de edad jugar o apostar**, y que practicarlos sea una señal de madurez.
- ✗ **Contener acciones, lenguajes o imágenes lascivas** o indecentes.
- ✗ **Insinuar comportamientos violentos** o antisociales.
- ✗ **Promover el juego no responsable** o socialmente irresponsable.
- ✗ **Promocionar el juego ilegal**, o bien, hacer referencia, implicar o describir actividades ilegales.
- ✗ **Alentar al juego y/o las apuestas**, o bien, a la compra de productos sobre el juego, **de forma compulsiva**, irreflexiva o repetitiva.
- ✗ **Incitar a practicar el juego o las apuestas de forma excesiva, adictiva o patológica.**
- ✗ **Presionar para jugar o menospreciar la abstinencia** del juego o apuestas.
- ✗ **Animar a jugar en exceso** o fomentar **riesgos descontrolados**.
- ✗ **Generar esperanza de ganar premios altos.**
- ✗ **Presentar al juego o las apuestas como algo indispensable** o prioritario en la vida.
- ✗ **Insinuar que el juego puede mejorar las habilidades personales**, o que su éxito depende de la experiencia, conocimientos, perseverancia, competitividad, instinto o emociones del jugador.
- ✗ **Recomendar** enfáticamente que **se apueste falseando**, directa o indirectamente, **la probabilidad de ganar un premio.**
- ✗ **Inducir a error sobre la posibilidad de resultar premiado.**
- ✗ Dar a entender que la **repetición del juego aumenta la probabilidad de ganar.**
- ✗ **Presentar** el juego o las apuestas **como solución a los problemas personales o profesionales.**
- ✗ **Dar la impresión** de que **las pérdidas excesivas no tienen consecuencias.**
- ✗ **Presentar** o apoyar el juego como una **forma para recuperar las pérdidas** económicas.
- ✗ **Ofrecer mensajes para desvalorizar el esfuerzo, el estudio o el trabajo** en comparación con el juego.
- ✗ **Otorgar superioridad social a las personas que juegan** o apuestan frente a las que no lo hacen.
- ✗ **Degradar la imagen o el estatus de las personas** de etnia alguna, minoría, grupo religioso o grupo social protegido.



- ✗ **Ofrecer crédito a los participantes.**
- ✗ **Derivar a enlaces** u otros sitios en los que se **ofrezcan préstamos instantáneos.**
- ✗ **Aludir a la reversibilidad de las decisiones de jugar** como un elemento limitador del riesgo.

EN LA PUBLICIDAD O LAS COMUNICACIONES COMERCIALES ¡NO TE LA JUEGUES! NO CAIGAS EN SUS REDES Y PRESTA ATENCIÓN A ESTAS SITUACIONES SOBRE EL JUEGO Y LAS APUESTAS.

La publicidad y/o la comunicación comercial sobre el juego o las apuestas online DEBERÍA:

- **Ser veraz y no engañosa**, además de **no ser susceptible de inducir a error en los consumidores** o usuarios.
- **Ser respetuosa con el juego responsable**, con la posibilidad de incluir mensajes sobre el juego responsable o jugar con responsabilidad.
- **Evitar inducir a pautas o comportamientos inapropiados** que puedan conllevar al **juego problemático o patológico.**
- **Incluir la prohibición del juego en los menores de edad, siempre que sea posible, y evitar que en los anuncios aparezcan menores o que los mensajes vayan dirigidos a ellos.**
- **Ser adecuada para proteger a otros colectivos vulnerables**, en especial a aquellas personas inscritas en el RGIAJ o los incapacitados judicialmente, que no pueden recibir publicidad de forma individualizada.
- **Asegurarse que los bonos promocionales se ajusten a unos criterios de claridad y transparencia**, y que los mismos informen de las características esenciales y se adapten al medio empleado para su difusión o comunicación.



LOS MENORES DE EDAD SON ESPECIALMENTE VULNERABLES A LA PUBLICIDAD Y AL RESTO DE COMUNICACIONES COMERCIALES, POR ELLO, HAY MUCHAS RESTRICCIONES EN ESTA MATERIA, Y LES ESTÁ PROHIBIDO JUGAR O APOSTAR TANTO ONLINE COMO OFFLINE.

¿SABES QUÉ TIPO DE JUGADOR ERES?

- **Jugador responsable:** solo busca entretenerse, divertirse y socializar, conoce sus límites. Hace elecciones racionales, sensatas y reflexivas de las opciones de juego y apuestas, sin convertirlo en un problema.
- **Jugador problemático:** busca solución a los problemas a través del juego, y éste ya no es un entretenimiento sino que pasa a ser una necesidad con consecuencias negativas y riesgos de caer en una adicción.
- **Jugador patológico:** es más impulsivo, dependiente y pierde el control de su comportamiento, sin dominar la situación. El juego se convierte en una necesidad incontrolable, que puede conllevar a situaciones graves para el jugador y su entorno.